



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ESPEJÓN

Aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de marzo de 2015 el proyecto de la Obra número 51 de Ampliación, mejora y Sustitución de redes con Pavimentación en Espejón, dentro del Plan Diputación para 2015 redactado por el Sr. Arquitecto D. Eduardo M. Rodríguez Pérez, se somete a información pública por espacio de ocho días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Espejón, 26 marzo de 2015.– El Alcalde, Ricardo Ovejero Gonzalo.

1359

BOPSO-44-15042015